

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Lunes 30 de Diciembre de 1912

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.940

bur de exponerse a los resultados de una consulta, con motivo de una necesaria solución política, sin tener, no una necesidad absoluta, pero sí una relativa garantía de que las cosas han de seguir como están, solución la más patriótica según ellos, si no para los intereses de la patria, a lo menos para su personales intereses.

Con este único y exclusivo fin, Romanones celebró dos conferencias importantes. Una con el presidente del Senado y otra con el general Weyler.

Al primero se dice que solo le pidió su apoyo, y un buen consejo en el sentido cuando fuera requerido a darlo en la Cámara regia.

Por lo que respecta al segundo, ya sabe el conde que no será llamado a consulta, pero sabe que en las cuestiones políticas se debe contar en todo momento con lo imprevisto y pudiera muy bien ocurrir que Weyler recibiese encargo de formar gabinete, cosa que anda buscando hace muchos años, siquiera sea para mirar por el porvenir, un poco de cuidado de sus hijos.

Curiosa sería la entrevista del Conde y el general cuya simbiosis y maruilería son ó parecen ser hermanas gemelas.

Dicen los bien enterados que el general ofreció renunciar la mano de doña Leónor, si esta le era ofrecida, pero que como esto suponía un grave sacrificio, hubo de hacer determinadas indicaciones, a las que el conde no opuso la menor dificultad.

Todo pareció arreglado de momento, pero los mismos que lo afirman, dicen que el conde no las tiene todas consigo y procurará que no sea llamado el general, no se haga encargo ni consulta.

Descontados estos graves peligros Romanones se marchó a Santa Cruz, no a cazar, pero sí a continuar su labor encaminada a mantenerse en el puesto que ocupa.

Del mantenimiento de las posiciones que en la actualidad ocupa el actual presidente del consejo, depende que no se le discarta.

Pero cuando parece estar tranquilo, surgen los conservadores con todos los síntomas de una enfermedad grave.

Sobradamente sabe el Conde que si Maura es llamado a consulta y dice en la Cámara regia que se impone el cambio de política, los minutos de su vida presidencial están contados y con esto no está conforme.

¿Porqué no pide el poder Maura en el Parlamento? Dicen los liberales indignados por los artículos de «La Epoca».

A esto contestan los conservadores que ellos no sienten impaciencias pero que entienden que hacen un favor al país con colocarse en la actitud que han adoptado.

Este es el verdadero peligro de los liberales y del que no se librarán.

Menchet

## LA PROTECCION A LOS NIÑOS

Concurso de premios

Por Real orden se ha dispuesto que sea concedido el IV concurso de premios para el año 1913 por actos de protección a la infancia y que se otorguen oportunamente las recompensas que se mencionan, con arreglo a las bases que siguen:

1.ª Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos y contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia.

A las propuestas acompañarán Memorias breves enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos, dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y de los niños.

Las Juntas provinciales y locales elevarán igualmente al Consejo superior las

correspondientes propuestas con todos los extremos que acrediten los méritos contraídos por aquellos en el ejercicio de su profesión.

2.ª Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los maestros y maestras de Instrucción pública que haya ya realizado actos meritorios en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado excursiones escolares, dado conferencias públicas, contribuido a la fundación de Centros pedagógicos, ocupándose de la difusión de la higiene y de la moral, y sometieren al Consejo proyecto e ideas beneficiosas para el perfeccionamiento de la educación infantil en las respectivas localidades.

Las Juntas provinciales y locales elevarán también al Consejo superior las propuestas, acompañadas de los documentos correspondientes.

3.ª Cinco premios de 200 pesetas y diploma de mérito a las madres pobres que tengan más de cinco hijos, sean viudas ó comprueben que sus maridos están enfermos ó se hallan en paro forzoso.

Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las nodrizas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados a su cuidado.

Tendrán derecho de prioridad las nodrizas que hubieren adoptado ó recogido algún niño y las madres que tengan mayor número de hijos.

Se elevarán al Consejo Superior las debidas instancias, informadas por la Junta local, el cura párroco y médico del lugar de residencia de aquellas, así como, si lo creyeran pertinente, con declaraciones suscritas por varios vecinos que comprueben los hechos alegados.

Un premio de 600 pesetas y diploma de mérito al autor de un trabajo inédito que exprese el espíritu y alcance de las leyes y disposiciones de protección a la infancia y represión de la mendicidad vigentes, difundiendo sus ventajas y los medios de cooperar a su realización por el público en este trabajo que ha de ser breve y se presentará mecanografiado, se tendrá en cuenta a forma literaria y las condiciones de concisión y claridad que pongan el asunto al alcance del vulgo.

El trabajo no irá firmado y llevará un lema, y acompañará al escrito un sobre cerrado que, ostentando dicho lema, contenga el nombre del autor.

5.ª Dos premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

Las Juntas provinciales o locales elevarán al Consejo Superior las propuestas y las solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector, que se alegue o de las personas que lo presenciaron.

6.ª Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a los auxiliares gratuitos del Consejo Superior y los partilactes en general, que, no estando incluidos en los grupos anteriores demuestren haber ejercido actos protectores de verdadera importancia y hayan prestado excepcionales servicios a las Justas ó al Consejo en cualquiera de los extremos que determinan las disposiciones vigentes. Las solicitudes suscritas por los interesados, convenientemente documentadas con el informe de las Juntas correspondientes.

7.ª Veinte premios de 25 pesetas y diplomas de mérito a los niños pobres menores de catorce años que hayan demostrado verdadero interés en favor de los animales y plantas, habiéndose observado en ellos tendencias de compañerismo, obediencia, ahorro, higiene, caridad, patriotismo, etc.

Las solicitudes deberán estar suscritas por los padres, tutores o directores de los establecimientos en donde estuvieren albergados dichos menores, y se acompañarán todos los documentos y declaraciones que justifiquen los hechos meritorios aludidos.

A los agraciados se les entregará el importe de los premios en cartillas intransferibles del Instituto Nacional de Previsión.

8.ª El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, podrá otorgar diplomas de mérito a fundadores ó iniciadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes a los diversos puntos que abarca la ley de protección vigente en los arts. 36, 37 38 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1908.

Las respectivas propuestas é instancias habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 15 de Febrero de 1913.

Si no hubiera solicitantes a los premios anunciados en cualquiera de los grupos señalados o si no se estimara justo concederlos a los que lo pretendieran, el Consejo superior podrá destinar las cantidades del grupo, ó grupos desiertos, a ampliar los premios anunciados en los grupos restantes en la forma que estime procedente.

No podrán tomar parte en el concurso las personas que hubieran obtenido premios en metálico en concursos anteriores.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos tres años.

El Consejo adoptará las medidas oportunas de régimen interior para el examen de las propuestas, estudio de las mismas, concesión y entrega de los premios.

No se dará curso a las instancias en que una misma persona solicite premios comprendidos en más de uno de los grupos anunciados, a menos que la persona que los suscriba participe por cada uno de los grupos opta.

Se suplicará en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales una relación de las solicitudes recibidas, especificando el nombre y apellidos, profesión y residencia de los concursantes y grupo o grupos de premios a que optan.

También se insertarán en los mencionados periódicos oficiales los nombres de los que hayan sido agraciados con premio.

En el boletín oficial Pro Infancia, órgano del Consejo Superior, se publicarán los resúmenes del mérito de todos los concursantes, así como aquellos trabajos acreedores a la publicidad que se acompañen a las propuestas y pertenezcan a los expedientes de los premiados.

Los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas de protección a la infancia y represión de la mendicidad ordenarán la publicación en los Boletines Oficiales de sus respectivas provincias de esta Real orden, para el mayor conocimiento de sus instrucciones, y remitirán un ejemplar de los mencionados Boletines a este ministerio.

## Por Telégrafo

Primera conferencia

Madrid, 30

La cacería regia

En Gobernación se ha recibido un telegrama del Conde de Romanones, en el que se limita a decir que a las cuatro y cuarenta regresaron de la cacería sin novedad.

Cubells condenado

Dicen de Tarragona que el tribunal ha condenado a Cubells a siete meses y dos días de prisión, abonándole el tiempo de prisión que ha sufrido, por lo cual le restan dieciséis días para extinguir la pena.

En previsión de que se altere el orden, las autoridades han tomado grandes precauciones.

De Portugal

Dice un telegrama de Lisboa que

PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

Doña Anastasia Santamaría Fernández

falleció el 31 de diciembre de 1911

D. E. P.

Su hijo D. Moisés Díez Santamaría, hija política doña Emilia López de Díez, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el alma de la finada.

## LA INYECCION

YER

cura en 36 horas la Hemorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C. Depositarios en España, Perez Martín y C. Madrid.

## Lámparas de filamento trefilado

nueva marca completamente irrompible a 2 pts. de venta en la ELECTRICISTA PALENTINA de Fernando Gando, Mayor Pral., 53.

## Villarramiro en subarriendo

Por haber tomado en arriendo finca de mayor extensión, se subarrienda por tres años a de Villarramiro de cabida de 1112 hectáreas equivalentes a 2017 obradas.

Para precio y condiciones dirigirse al subarrendador don Liborio Selomón, Central Hotel Continental en Palencia.

## Casa en venta

Se vende la señalada con el número 7, de la calle del Cura, de esta ciudad. Informará en el número 5 de dicha calle

## CARTA DE MADRID

29 Diciembre

Sr. Director:

Siempre cotizándose en el mundo de la política, por unos y por otros bendidos, el resultado que tendrá la crisis que ha de ser planteada en el momento en que regrese el Rey de su exención cinégetica.

Aunque en la mayoría de los círculos políticos se cotiza en alza el papel conservador, los liberales persisten en sus optimismos, fundamentando sus creencias en las más absurdas aseveraciones.

Unos estiman que la continuación del Conde de Romanones es en los momentos actuales una necesidad imprescindible y la única solución que la Corona adoptará, ateniéndose a las aspiraciones del país.

Como puede fácilmente suponerse, tales ideas parten del grupo romanonista.

Por su parte los amigos de Moret, se muestran altamente esperanzados de que D. Segismundo salga triunfante de las próximas consultas, que habrán de verificarse en contra de lo que Romanones pretendía.

Como no mereció generales complacencias entre los políticos de alto bordo, el propósito del Conde de que todo se resolviera en familia el planteamiento de la temida cuestión de confianza, el Conde retrasó unos días su viaje a la regia cacería, prestando que le retenían en la Corte altos e interesantes deberes de Gobierno.

Todos estábamos en el secreto de que los eran esos deberes y pocos se habrán equivocado.

Romanones, hombre habilidoso en tretas políticas, no ha querido correr el al-



## Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completos surtidos en Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y soprosos de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Óptico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

## DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

D. Sancho, 11, 1.º

## Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE DOCE A CUATRO

Calle de Barrionuevo, núm. 8

los rumores que circulan acerca de la dimisión del presidente de la República, son infundados, pues se está ocupando ahora de la formación de nuevo Gabinete.

Vapor con averías

Comunican de Málaga que a dos millas del puerto ha anclado el vapor noruego «Santelmo» de arribada forzosa, por averías y rotura del timón.

Procede de Cardiff con cargamento de carbón para Catania.

Seguidamente se enviaron operarios para reparar las averías provisionalmente.

Concejales que se abofefean

En Bilbao, y cuando mayor era en el paseo del Arenal la concurrencia durante el concierto, abofefearon, después de disputar violentamente, el concejal nacionalista Sr. Francisco Ballarín y el hijo del diputado provincial conservador Sr. Pedro Echevarría.

Lesionados fueron conducidos los dos a la Inspección, en donde declararon, siendo luego puestos en libertad provisional.

Fallecimiento del P. Mir

El académico de la Real Academia de la lengua P. Miguel Mir, ha fallecido en esta Corte.

Espías detenidos

Se ha recibido en Londres un despacho de Verona diciendo que en la frontera italo-austríaca, han sido detenidos unos espías austríacos en el momento que intentaban penetrar en un fuerte.

Candidato a la presidencia

Comunican de París que ha declarado Mr. Ribot al salir de una conferencia con Poincaré, que su candidatura queda en pie, manteniendo así las intenciones que siempre tuvo de aspirar a la presidencia de la República.

Caso de longevidad

En Barcelona ha fallecido la anciana Mariana Calafell Jordá, que contaba ciento once años. Había nacido en 27 de junio de 1801.

Información general

De la región

Valladolid

Un hombre muerto.—Anoche se encontraban en las proximidades del puente colgante los empleados de consumos Pedro Casares e Isaac Calderón, el primero de 52 años y el segundo de 34 prestando servicio.

Poco después se acercaron a ellos Pedro Domínguez de 45 años y Calixto Pania guá de 32 que se hallan de ronda de vigilancia.

Después de cambiar algunas frases entre unos y otros en tono amistoso de compañeros surgieron entre unos y otros las bromas de si se dormían o no, y de las bromas surgió la disputa acalorada entre Isaac Calderón y Calixto Paniega, que intentaron irse a las manos, impidiéndolo sus compañeros.

Ya evitada la cuestión y cuando el Casares consiguió llevarse al Calderón, éste se volvió de repente al lugar donde se encontraban los otros dos, reanudándose la reyerta.

Los compañeros trataron en vano de evitar el que cuestionaran, y a los pocos momentos de comenzar la lucha sonó un disparo, cayendo al su lo el Calderón sin dar un solo grito, sin proferir una sola palabra.

Los dos compañeros sobrecogidos por lo inesperado del tiro, corrieron atemorizados a poner el hecho en conocimiento de sus jefes, dando esto tiempo al criminal para emprender la fuga saltando la tapia que en algunos sitios es bastante baja, o para ocultarse entre los matorrales hasta encontrar ocasión propicia para huir.

Castilla la Vieja

Burgos

Un suicidio.—Un obrero llamado Vicente Obejero, de 53 años de edad, se arrojó al paso del tren expreso descendente a las diez de la noche en la estación del ferrocarril, cerca del depósito de máquinas.

Avisada la autoridad judicial se presentó en el lugar del suceso, incoando las diligencias propias del caso.

Registrados los bolsillos de la ropa del cadáver, se le encontraron la cédula personal y un escrito en que se despide de sus compañeros.

A su esposa, que se encuentra enferma en el hospital, dícele que se suicida por lo que ella sabe.

El cadáver del suicida fué trasladado al depósito correspondiente.

ASTURIAS

Gijón

Función benéfica.—Se ha celebrado en el Teatro Jovellanos la anunciada función teatral organizada por la simpática Sociedad Gijón-Sport-Club, a beneficio de las Hermanitas de los pobres.

La sala del coliseo municipal ofreció aspecto brillantísimo, viéndose en las localidades de preferencia distinguidas familias de la sociedad gijonesa.

Fué un lleno rebosante, en el cual se puso de manifiesto la favorable acogida que el público ha dispensado a los fines benéficos del espectáculo coincidiendo con la festividad de los Inocentes.

Los jóvenes de Gijón-Sport-Club han ofrecido un festival ameno, en que hubo de todo, desde obras teatrales hasta números de variedades, algunos de estos imitación a esplendidos artistas que han pasado por nuestra villa recientemente.

Tranvías que chocan.—Ocurrió de la Estación del Norte ocurrió un choque que llevó la alarma a los viajeros que iban en un tranvía.

Este señalado con el número 18, pasaba una de las curvas de la calle del Marqués de San Estéban, y con él chocó el carro que guiaba Francisco Vilabona.

El tranvía resultó con un cristal roto. Otro choque también ferroviario se registró en la calle de San Bernardo a las siete y media de la mañana.

Gniaba Mariano Costales un carro destinado al reparto de carnes, el cual chocó violentamente contra el tranvía número 11.

El eléctrico resultó con la rotura de dos cristales y un barrote de la plataforma de lantera.

De ambos incidentes se dió cuenta al juzgado correspondiente.

Vascongadas

Bilbao

Desgracia.—Al apearse de un tranvía en marcha en Basurto, se cayó ayer tarde Luis García, de 45 años, causándose la fractura del pie izquierdo y varias contusiones.

Fué conducido al cuarto de socorro del Hospital de Basurto, en donde se le curó de primera intención, ingresando después en una sala de cirugía del benéfico establecimiento.

Un hombre muerto.—El vigilante del ferrocarril de Portugalete, en la estación de Sestao, al hacer el recorrido de la vía a las cinco de esta mañana, ha encontrado a la entrada del túnel Uriznaya, el cadáver de un hombre como de unos 25 a 30 años, el cual presentaba la fractura del cráneo y una pierna y las manos completamente destrozadas.

Se cree ha sido arrojado por algún tren, pero se ignora si se trata de un accidente casual ó de un suicidio.

San Sebastián

Broma pesada.—En el Gobierno civil se recibió ayer un oficio del alcaide del pueblo de Gaztelu, en el que comunicaba que de la noche del 26 al 27 se cometió una broma de pésimo gusto y de la cual fueron víctimas 74 ovejas propiedad de Luis Marichalar, José Manuel Armendariz y José María Larrarte, quienes al hacer la requisa del ganado encontraron a sus ovejas con las orejas cortadas.

Las autoridades instruyen diligencias en averiguación de autor ó autores de lo ocurrido.

¿Como está esto!

Ya saben los lectores que el pasado lunes se dió lectura en el Senado al dictamen de la Comisión que entiende en el famoso proyecto de Mancomunidades. Lo que desconocen por que no se ha hecho público, es la escena que precedió a la lectura del documento parlamentario.

Sería poco más de las tres de la tarde, cuando se presentó en el Senado el conde de Instrucción pública y senador don Juan José Herrero, que forma parte de la Comisión distamadora. La levita a la altura del pecho, aparecía muy abultada, pero como el señor Herrero, poeta y político a la vez, suele andar siempre cargado de papeles, no extrañó a nadie la circunstancia que dejó expuesta. Y, sin embargo,

el señor Herrero llevaba en el bolsillo interior de la levita sanatorial un arma terrible, una verdadera máquina infernal, que al hacer explosión no ha dejado hueco sano en las multituds liberales.

El señor Herrero buscó sigilamente al primer secretario de la Cámara, señor García Molinas, y entregándole el rollo de papeles, díjole así:

—Me ordena el presidente del Consejo que le entregue a usted este dictamen del proyecto de Mancomunidades y le ruega, por mi conducto, que lo lea esta tarde antes de que él ocupe la tribuna para dar cuenta del decreto de suspensión de sesiones.

Quedóse algo perplejo el señor García Molinas, no muy partidario del proyecto de Mancomunidades y al fin habló así:

—Pero esto que usted me trae es un recado amistoso de Alvaro de Figueroa ó una orden terminante del presidente del Consejo?

—Me parece a mí que es una orden—contestó el señor Herrero.

—Pues si es una orden—replicó el secretario,—ya sé lo que tengo que hacer. Y, ni cierto, ni perezoso, se metió en el despacho del señor Montero Ríos, para darle cuenta de la orden recibida.

Los gritos del señor Montero oyéronse a una legua de distancia. «¡Ese... tal... ¡Ese... cual...! De modo que quiere atronarme! Así paga mi apoyo y mi resignación. ¡Claro que nosotros nos tenemos la culpa, porque no hemos debido consentir, conociéndole, que ocupara ni un solo minuto la Presidencia del Consejo!»

—¡Ya me las pagará! ¡Ya me las pagará!

Y cuentan que don Eugenio llegó hasta el punto inconcebible de quitarse la bufanda y de tirar sobre una silla el gabán.

—¡A ver!... ¡Que venga el mayor!... Que busquen al señor López Muñoz para que preside, porque yo no vuelvo a presidir...

Cuando llegó el conde de Romanones a la Cámara fué llamado al despacho por el señor Montero Ríos. La conferencia duró más de tres cuartos de hora y el presidente del Consejo salió más rojo que una amapola.

Los que vieron después al señor Montero Ríos, aseguran que daba lástima oír al venerable canonista. Parece que el conde le dijo el señor Montero que él, para conservar el poder, estaba dispuesto a todo, incluso, a prescindir de todos los jefes liberales.

El señor Montero Ríos se limitaba a repetir:

—¡Me las pagará! Es un atropello... ¡Me las pagará!...

Y cuentan que cuando alguien preguntó más concretamente, el viejo liberal contestó:

—Me ha herido por la espalda. Traía la navaja empalmada.

Por la noche aunque los periódicos nada han dicho, conferenciaron el señor Montero y el Sr. Moret. Debieron despedirse tristemente, apenados; pero también con el firme propósito de esperar al conde a las puertas de la Cámara regia. Allí se encontrará también Romanones al señor García Prieto.

Si no hubiera sido por esas complicaciones, hoy mismo hubiera planteado el presidente la cuestión de confianza, seguro de que le sería reiterada.

Ahora no. Necesita los seis días de caza para pensarlo; pero así y todo hay un síntoma que hace perder a los liberales toda esperanza.

Si no fuera a ocurrir cosa alguna, cambio radical de los que imponen meditación se hubiera planteado.

Cuando no se ha hecho así es que la cosa va seria.

Veremos el día siete.

¿Y por qué no el día dos?

TAF

La gota de leche

Función benéfica

En nuestro número del pasado viernes adelantamos la noticia de que se proyectaba por la sección de piscicultura de la Junta de protección a la infancia y represión de mendicidad, organizar una función en el Teatro, contando con el concurso de la compañía que en él actúa, el del violinista vallsolano don Julián Jiménez, que generosa y espontáneamente se ofreció a tomar parte en la benéfica fiesta acompañando del pianista don Ignacio Gabiondo y figurando también en ella como número que prestará gran novedad al espectáculo el notable amateur del arte lírico señor Temprano, que accediendo al ruego que se le ha hecho por la

Junta correrá a su cargo un número del programa.

Como complemento de cuanto queda dicho y que la función será un hecho, con el mayor placer damos cabida a la siguiente carta:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO: Muy señor nuestro: habiéndonos ofrecido espontáneamente el señor concesionario del Teatro de esta capital, dicho local para que pudiera celebrarse en él una función a beneficio de los 32 niños pobres a quienes la Junta provincial de protección a la infancia, de la que somos vocales, viene socorriendo con un litro diario de leche, con el fin de que podamos continuar esa obra de caridad, siquiera por un par de meses más, y contando con la cooperación de distinguidas personas, hemos organizado una fiesta, que podrá tener lugar el día 3 del próximo Enero, si el público nos presta su concurso.

A tal fin agradeceríamos a usted que en el periódico de su digna dirección, se ocupase del asunto, estimulando a todos nuestros convecinos, para que contribuyeran con su asistencia a la proyectada fiesta, al objeto indicado de lograr aquel beneficio en favor de los desgraciados niños a quienes sus madres no pueden proporcionar el alimento indispensable para no morir.

Le anticipan a usted las gracias por su bondadosa atención, sus sfmas. s. s. q. b. s. m. Cirila Belegón de Dios, Caneja, Emilia Polo de Ascotia, Amalia Herrero Diezquijada.

No tienen por qué agradecernos las distinguidas damas que suscriben la precedente carta, nuestro concurso a la noble y caritativa idea que persiguen, pues consideramos un deber ayudar desde estas columnas, que están a su disposición, todo cuanto redunde en beneficio del necesitado y mucho más en la ocasión presente en que la Junta de protección a la infancia acude a la caridad del vecindario, para una obra tan altruista, tan hermosa y tan simpática como lo es el prestar el necesario sustento a esas infelices criaturas a quienes sus madres no pueden dar el alimento necesario para vivir.

En esta obra estamos todos interesados y ello ofrece la garantía de que el coliseo en la noche del viernes se vea totalmente ocupado; tanto en palcos y butacas, como en la galería y paraiso, pues el público que frecuenta estas últimas localidades, debe también hacer un sacrificio, llenando, para que el resultado de la función responda a los caritativos fines que se propone la Junta que organiza el espectáculo.

TEATRO PRINCIPAL

El sábado se dieron dos funciones; una seria y otra inocente.

En la primera de las funciones se estrenó «El fresco de Goya» y se repitió «La Czarina».

«El fresco de Goya» es una obra de puro corte madrileño y que tiene gran analogía con «El terrible Pérez», «El pobre Valbuena» y otras por el estilo, puesto que se trata de un fresco que se burla de las mujeres dándole palabras de casa miento y que cuando llega el momento de ir a la iglesia, manda a un emisario a casa de la novia para dar la nueva de que es casado, librándose así del compromiso.

Pero este fresco es confusa tal Paulita que le da una broma bastante pesada y queda escarmentado de sus conquistas.

La obra tiene chistes de gracia y muy buenas situaciones cómicas por lo que el público pasa un rato de juerga.

La señorita Torregrosa interpretó la perfección el papel de Paulita, por lo que recibió bastantes aplausos.

Paco, Goya, Florentino y el Tío Tirrias fueron interpretados con acierto y compartieron los aplausos con Paulita.

La letra y la música pasables.

En la sesión inocente el público rió las inocentadas, llamando la atención por su originalidad «Un drama numérico» que la compañía hubo de repetir ante la insistencia del público.

En «Naturales cambios» muy monas Lola, Pivi, La Inglesa, La Napolitana y La Patrona y muy varoniles las señoritas Torregrosa y Clemente y las señoras Menta García y Colina, que vistieron el hombruno pantalón.

Ayer lo mismo las sesiones sencilla que las dobles estuvieron más concurridas que de ordinario, sobre todo la de las siete en la que se puso en escena «La Generala».

En esta sesión los actores encargados de los papeles de Berta, Cirilo II y Clodomiro V tuvieron que repetir tres veces a instancias del público el terceto del segundo acto.

La concurrencia tuvo ocasión de aplaudir a la señora Menta que a las mil maravillas desempeñó el papel de Berta.

A las nueve y media «Carceleras» y «El fresco de Goya» formaron el programa saliendo el público de esta sesión muy satisfecho de los autores y de las obras.

Para hoy van «Dora la viuda Alegre» y «El fresco de Goya» a las seis y tres cuartos y a las nueve y media, a petición del público y a beneficio de éste, con rebaja de precios. «La Casta Susana.»

Por Telégrafo

Segun la conferencia

Madrid 30

Todo incluido

Al recibirnos hoy el ministro de la Gobernación, nos dijo en nombre de su compañero el de Hacienda, que son inciertas las declaraciones que le atribuye un periódico, contrarias a su modo de apreciar la situación actual.

Negó también el señor Barroso la certeza de las manifestaciones atribuidas al señor Navarrotreverter, quien no ha dicho a nadie diara la orden de recoger los papeles particulares que tenía en el ministerio.

Lo cierto es, según parece, que quien ha dispuesto la recogida es el ministro de Gracia y Justicia.

Regreso del Rey

Es seguro que don Alfonso regresará de Mudela esta noche a las diez.

La solución de la crisis

Oficialmente se sabe que la crisis no se planteará hasta mañana en que celebrarán Consejo los ministros, asegurándose que la solución será cosa de pocas horas.

El peligro de las armas

Dicen de Coruña que un niño de 9 años de la parroquia de Caamaño, se encontró una pistola al salir de la escuela.

La criatura intentó dispararla y viendo que no lo lograba, se metió el cañón en la boca, comenzando a soplar. En este momento salió el tiro entrándole el proyectil por la laringe dejándole muerto en el acto.

Víctimas de un incendio

Un despacho de Moscú da cuenta de haber ocurrido un formidable incendio en una casa habitada por obreros de la Compañía de los ferrocarriles, pereciendo catorce personas.

La política

«El imparcial» de hoy, acogiendo los rumores políticos que circulan, basados en la continuación de los liberales en el Poder, dice que el nuevo Gobierno será de concentración liberal, estando representadas todas las tendencias del partido.

Hay quien afirma—añade el colega—que dejarán las carteras los señores García Prieto, Arias de Miranda Pidal y quizá Barroso y que entre los ministros actuales cambiarán algunos de cartera.

Los nuevos consejeros serán exministros a excepción de uno.

CUPÓN para el regalo de un elegante DORMITORIO COMPUERTO DE CAMA, ARMARIO DE LUNA, MESA DE NOCHE Y DOS SILLAS. ESTILO INGLÉS. QUE HACE El Diario Palentino a sus suscriptores y lectores. Sesenta de estos CUPONES dan derecho a un número para el sorteo.

LOS JURADOS

Celebrado en esta Audiencia el sorteo de los Jurados que han de conocer de las causas que han en estado de someterse a la deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido a los señores siguientes:

PARTIDO DE ASTUDILLO Cabezas de familia

Don Pedro Campo Pérez, Villodre; don Francisco Rodríguez Sobrino, Santoyo; don Pascasio Vicario Tapia, Valbuena de Pisuerga; don Manuel Calvo Colmenero, Villalaco; don Felipe Martínez Atienza, Torquemada; don Julián Oca Mateo, idem; don Emilio Fernández Zapatero, idem; don Luis de la Fuente Tejido, Santoyo; don Aniano Castaño Nava, Astudillo; don Hipólito Donoel González, Santoyo; don Félix Peláez Amor, Valdeolmillos; don José Alonso Manrique, Melgar de Yuso; don Graciano Illera García, Amayuelas de Arriba; don Lorenzo Martín Esteban, Irujo de la Vega; don Agustín Olmedo R. inoso, Astudillo; don Gonzalo Gómez Álvarez, idem; don Emilio del Mazo Eraso, Melgar de Yuso; don Antonio Torres Abad, Palacios de Alcor; don Saturno Ruiz, Cortovilla la Real; don Ramón Maté Gil, Villalaco.

Capacidades

Don Víctor González Duque, Astudillo; don José Gallardo Torres, Villodre; don Valentín Bustos Acitores, Torquemada; don Hilario Ortega Villado, Valdeolmillos; don Fortunato Aguado Sánchez, Torquemada; don Saturnino Román Terrero, Valdeolmillos; don Andrés Casado Ortiz Piña; don Manuel Sánchez de la Pinta, idem; don Pedro García Sánchez idem; don Ladislao Gall-go Polo, Villodre; don Primitivo Alonso Rodríguez, Lantadilla; don Arcadio Gil Ortega, Valdeolmillos; don José Manuel Mora Alday, Melgar de Yuso; don Aurelio Pérez Román, Valdeolmillos; don Elías Pérez Ruiz, Boadilla del Camino; don Eduardo Sánchez Pina; Villodrigo.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Florentino Sánchez Díaz, Palencia; don Osofré Encinas Márquez, idem; don Felipe Sierra Feo, idem; don Dionisio García Antón, idem.

Capacidades

Don Maximiliano Sánchez González, Palencia; don Mariano Gall-go Ruipérez, idem. Los expresados Jurados comparecerán en la sala de sesiones de esta Audiencia, a las diez de la mañana de los días 26, 27 y 28 del próximo Marzo, para conocer de las causas seguidas por robo contra Domingo López Pérez y Angela Fernández y otra.

NOTICIAS

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 5 pesetas no se i ndo reintegrada cantidad alguna.

Las operaciones en el Monte de piedad durante la semana última fueron 96 de empeños por valor de 443 pesetas 55 céntimos y 104 préstamos por el de 670.

Quien hubiese perdido varios décimos de la lotería nacional, del sorteo de mañana, puede reclamarlos de don José Esteban Orirido, habilitado de los maestros, que vive en el grupo escolar de San Miguel de esta ciudad.

Como contestación a la insidiosas provocaciones que nos dirigen en sus últimos números El Día de Palencia y El Crucero de Castilla, lo mejor que se nos ocurre, es invertir los términos de un libro de poesías recientemente publicado y decir a los colegas el silencio triunfa.

La Comisión provincial en sesión que celebró el sábado, tomó, entre otros los siguientes acuerdos:

Nombrar contador interino de la Diputación a aspirante a oficial de la Contaduría don Julio Vielva y para reemplazar a éste en el cargo que deja vacante a don Marcelo López Diezquijada.

Se nombró también médico de la Comisión a don Cayo Cayón y suplente a don Mariano Fernández.

Reciban los cuatro, queridos amigos nuestros, la enhorabuena.

Se halla vacante la plaza de Herrero de Asornillo que producirá setenta fanegas de trigo aproximadamente por contratar con los vecinos de aquella villa.

El plazo para la admisión de solicitudes es de ocho días.

A fin de que puedan ser examinados por los interesados se hallan expuestos al público los repartos de consumos para el próximo año de 1913, en los Ayuntamientos de Palenzuela, Mauquillos y Cervatos de la Cueva.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de esta provincia don Luciano Manrique, comandante de caballería.

En los cacheos practicados ayer por la policía de la capital se recogió buen número de armas blancas de las prohibidas.

Ha sido nombrado Inspector de primera para el servicio especial de vigilancia del Monopolio de cerillas en la región que comprende esta provincia, don Manuel Suárez Fernández-Capalaja, guardia civil retirado.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Pedro Nava, 1433 70 pesetas; don Anastasio Noriega, 7158 50; don Martín Lago, 3036 97; don Mariano Ruiz, 9370 87; don Filemón Valles, 3185 11; don Avelino Villarroya, 183839 60; don Alejandro García, 6207 96; don Bernardino Serrano, 2756 24; don Martiniano Fernández, 5189 44; don Félix Serrano, 5111 95; don José Afonso, 2993 74; don Darío Barcenilla, 990 55; don Mariano García, 63 88.

Se advierte a los interesados que si en el día de mañana 31, no se presentan a hacer efectivos los expresados libramientos, serán devueltos a las ordenaciones de pagos respectivos, a los efectos ulteriores.

Un robo Por el dueño de la casa número 35 del Barrio de Santa Ana, en las Afueras del Puente Mayor, se dió ayer cuenta a última hora de la tarde a la guardia civil de

haber notado la falta de unas 1.400 pesetas que guardaba en un baul, sospechando que la autora de la sustracción fuera una mujer a quien la suya dejó al cuidado mientras fué por vino.

Avisado también el señor Juez de instrucción, se personó en la referida casa, en la que permaneció hasta las dos de la madrugada practicando diligencias, encontrándose entre varias prendas del baul unas 800 pesetas de las 1.400 que se habían echado de menos.

Hoy a las dos de la tarde se ha personado de nuevo el Juzgado, el objeto de practicar una imputación diligencia que quizá ponga en claro quién o quienes sean los verdaderos autores del robo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Vicenta Quires Méndez, 8 días, Pastores 14; Demetria Tristán León, viuda de 68 años, Hospital; Saturnina Garrido Cuadrado, de 78 años, Manicomio.

Nacimientos.—Domiciano Antolín Mozo, hijo de Raimundo y María, Arbol del Paraíso 12; Teófila Vilamediana Estebanez, de Angel y Julia, Soldados 30; Juan Rey García, de Esteban y Perseveranda Estrada 20; Isabel Teófila Pastor Bringos, de Quintín y María, Cubo 10; Almaquío Aguado Maté, de Juan y Ciríaca, Rizarzuela 43.

El Diario Palentino REGALARÁ ENTRE SUS SUSCRIPTORES Y LECTORES UN ELEGANTE DORMITORIO compuesto de cama, armario de dos lunas, mesa de noche y dos sillas: : (ESTILO INGLÉS)

cuya construcción hemos encargado al acreditado taller de muebles de la Viuda de Bruno Gallo

El derecho a tener opción al regalo le dan las siguientes

CONDICIONES

1. Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el 31 de Enero de 1913, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2. Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Febrero recibirán el número impreso en la faja que cierra el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Enero deberán ser renovadas con anterioridad

a esta fecha, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3. Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número al respaldo del recibo que acredite el pago.

4. Siendo bastantes las personas que diariamente compran EL DIARIO queremos interesarlas en el regalo y al efecto pueden conservar el cupón que aparecerá en los números destinados a la venta y una vez que tengan reunidos sesenta los cangearán en nuestra Administración por un talón con el número para el sorteo.

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES-MONTURIOL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pts. en la Farmacia del DR. FUENTES, Mayor, 114.

¿Puede V. decir tres veces Winter tres veces al diercho y tres veces al revés? Se gratificará.— Véase anuncio.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1, Barriovevo, 9

Elegantes serán las señoras que adquiera sus confecciones, vestidos y pelotería fina en el comercio de Polo, que acaba de recibir grandes colecciones de las más acreditadas casas de París. M. Antón CIRUJANO DENTISTA Calle Mayor principal, 69

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral., 35.

GARAGE VICTORIA Benito Arangüena Alquiler de Automóviles y Bicicletas. Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia. Representante de los automóviles Peugeot, Stock Hutchinson.

Boletín Religioso

Martes.—San Silvestre. En San Francisco celebran los RR. Padres de la Compañía solemne función de acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año. A las cinco y media de la tarde habrá

Exposición de S. D. M., Rosario, sermón que predicará el R. P. Blas Conde, a continuación se cantará el Te-Deum, se hará la Reserva y se terminará con la adoración del Niño Jesús.

Por Telégrafo Tercera conferencia.

Madrid 30 Recogida de papeles En los centros oficiales reina gran desaliento.

En Gracia y Justicia, aseguran que el ministro ha recogido sus papeles particulares y que lo mismo han hecho los de Hacienda y Fomento.

La presidencia de las Cámaras Se asegura que en el caso de que siga Romanones al frente del Gobierno ocupará la presidencia del Congreso el señor Villanueva y la del Senado el señor Navarrozerverter.

Lo que dice Barroso Interrogado este sobre la continuación de los liberales en el Poder, contestó que se limitaba a leer lo que dice la prensa.

Encargo reservado El subsecretario de la presidencia señor Zancada ha visitado al señor Barroso a quien hizo un encargo reservado del conde de Romanones.

La Nava de Campos El diputado por esa capital señor Calderón estuvo hoy en Fomento, para dar las gracias al ministro por la resolución del expediente relativo a la laguna de la Nava de Campos, cuyos trabajos de desecación comenzarán en breve, aprovechándose el terreno para la labor.

Contra los conservadores En Zaragoza se ha celebrado un mitin radical, contra los conservadores al que asistieron más de 1.000 personas.

Terminó en la madrugada y en el hablaron los señores Albornoz, Salillas, Iglesias y Santacruz, en términos análogos al celebrado en Barcelona, en el que Lerroix indicó que si se precisa acudirán al motín para evitar sean Poder los conservadores.

Millones sin inversión Ha dicho el ministro de Fomento que por dificultades en la ley de caminos vecinales, no se ha invertido en esta la cantidad asignada, quedando un remanente de ocho millones.

Final de la cacería El conde de Romanones telegrafía diciendo que a las ocho de la mañana salían el Rey y sus acompañantes para los cazaderos de los que regresarán a Tudela para tomar el tren que los conduzca a esta Corte.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

AMORES QUE MATAN

Charles Merouvel

2.ª Parte

En el dedo, pronunció esta palabra: «ópio» y en seguida estuvo en posesión de lo que deseaba mediane tres schelines. En Francia, como en España y otros países, está prohibido vender una muerte apacible y dormirse en paz y sin dolor. Los ingleses no tienen esas falsas seguridades y esas protecciones ilusorias. Otro día explicó a su amante, tratando de sonreír, por qué estaba deseosa de abandonar a París. Era que tenía miedo. Jaime estaba exaltado. Había proferido amenazas en la Cité Vindé. Cuando se encolerizó no se razona. De modo que ella ha querido huir cuanto antes, a cualquier parte. Estaba tan lelos tan lelos cuando tiempo, los resentimientos de su antiguo

amigo se apaciguaban. Comprendería que el mal no tenía remedio. Que ella pertenecía a otro para siempre.

El Barón la escuchaba con el corazón oprimido. Conocía hasta que punto ocupaba todavía Jaime aquel corazón y lo que había de avivar su herida la fatal noticia.

Pero sería preciso dársela, tarde o temprano. ¿Cómo atenuar el golpe que recibiría finalmente? Todas las fuerzas de su imaginación tendían a este fin.

Entre tanto le daba pruebas del más tierno cariño seducido cada vez más por su angelical sumisión.

Una tarde, al entrar en el hotel, se encontró con un despacho que llevó a su rostro todas las señales de una vio enta contrariedad.

El viejo Ferney había tenido lo que el vulgo llama un ataque. Llamaba a su sobrino a toda pris a París. Esto era un contra-tiempo enojoso para el Barón.

Quedaban completamente estruendos sus planes. Pero pensó que habían pasado ocho días; que con un poco de precaución, los ecos de Tavernay no tendrían resonancia en la calle Fortuny, que daría sus órdenes e interceptaría la correspondencia, y en cuanto estuviera libre llevaría a Rosa a Italia, en donde pasaría el invierno con ella.

Por otra parte él quería mucho a su tío y los deseos del anciano eran órdenes para él.

Tomó pues el primer tren que salió para Pouvres, se despidió de la brumosa Inglaterra, se embarcó

para Calais y, al día siguiente por la mañana despertaba Rosa a eso de las once, en su magnífica habitación de la calle Fortuny, a donde había llegado aquella noche. Ninguna carta, ninguna noticia del país, cuando tanto la deseaba!

Andrea no daba señales de vida. Se admiró de esto en un principio y, después pensó en su amigo de la Cité Vindé, en la misión de que estaba encargada para su hermana y manifestó deseos de salir.

La doncella estaba prevenida. —El señor Barón debe volver pronto—dijo.—No ha que ido turbar vuestro sueño.

—¿Ah! —Creo que la señora haría bien en esperarle. —Puede ser. —¿Y además la señora debe estar cansada por el viaje? —No, no mucho.

Rosa se decidió a quedarse. Además desde el encuentro en la Cité Vindé, temía encontrarse de nuevo enfrente del teniente.

¿Qué le hubiera dicho? A las doce marcó un viso el barón.

Su tío estaba mejor y, aunque grave, el peligro no parecía inminente. Iría a la calle Fortuny aquella tarde.

Rosa ignoraba todavía el contenido del sobre que la había entregado el doctor Bertud.

No se trevia a enviárselo a Andrea y hubiera querido entregar personalmente el depósito cuyo secreto vacilaba en romper.

Indecisa y no sabiendo en que emplear el tiempo se puso a registrar en su habitación.

¡Hay fatalidades en la vida! El tiempo estaba fresco y la chimenea estaba cargada.

Se dispuso a encenderla. Sus ojos se fijaron sin saber por qué, en un pedazo de periódico que la doncella había puesto debajo de la leña menuda para encenderla.

Y, en lugar de prenderle fuego, lo sacó maquinalmente y le examinó.

Tenía la fecha del día siguiente al de la partida para Londres. Era la mitad de un periódico de la mañana.

Sus ojos se fijaron en un artículo cuyo encabezamiento en gruesos caracteres es el siguiente:

DUELO EN EL BOSQUE DE BOLONIA

En el bosque de Bolonia hay duelos con frecuencia. El asunto no era nuevo, y además, raras veces es interesante.

Sin embargo Rosa para pasar el tiempo se puso a leerlo. Desde las primeras líneas empezó a temblar. El artículo comenzaba así:

Un duelo conmovedor y que ha terminado de un manera trágica, se ha verificado ayer tarde, a las cuatro, en el bosque de Bolonia.

# ARROYO Y GALLEGO

## TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y PUNDICION

### Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Pundición artística é industrial —

## MAQUINARIA AGRICOLA

### ventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## UNA CURACION

El 19 de febrero de 1897 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descendió por entonces y de renéro en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgora y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargajo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar, pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquirán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Rúegole me envíe un frasco de verdadero Alquirán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, Plaza Mayor, Azangaro (Perú).

Después de haber ensayado el verdadero Alquirán Guyot el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: «El 3 de Mayo de 1897, mi muy estimado señor Guyot: He hecho uso del frasco que usted me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito ó sea una cucharada de alquirán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquirán Guyot y desmolestado en la respiración. Continué usando el Alquirán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado mis fuerzas completamente.

Le agradezco en extremo haber inventado el Alquirán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. Firmado: Francisco Martínez.

El uso del Alquirán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, está en el acto para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis repudiada, y está en el acto para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis repudiada. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que más antigua.

Este es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistir nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquirán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... Cura!

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLAS**

**Pinillos, Izquierdo y Compañía**

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de 2.000 toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á pagar de cabinas en las respectivas clases.

Maestro Representante en Valdecañas, D. GUERRA, calle de Arce número 21, principal.

**“Compañía del Pacífico,”**

Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tazopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 22 de Enero el rápido y magnífico vapor correo de 3.000 toneladas.

**FLAMENCO**

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase en la actualidad, de pesetas 225 inclusive impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios.

**HIJOS DE BASTERRECHA**

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

**ACEITES MINERALES.—VALVOLINAS Y GRASAS**

para toda clase de máquinas

Aceites para automóviles marca **“EL ZAR,”**

Únicos exportadores para España

**GUTIÉRREZ Y ALONSO**

OFICINAS Y ALMACENES

— Hotel Villa Faca (VALLADOLID) —

— Los pedidos se facturan el mismo día de recibirse —

**Las dos Castillas**

Vinos Claretos y Blancos, inmejorables, que garantiza su pureza de uva del Cosachero Vicente Guerrero.

Cántara vino Clarete 4 pesetas; Blancos 5.

Calle Virvina, 5

**SE VENDE**

Una Bicicleta marca Peugeot en buen uso y un Piano seminuevo de cuerdas cruzadas.

Informar en Mayor Antigua, núm. 121, Gabino Gutiérrez

**Se arriendan**

Los pastos de 913 obradas de tierra juntas ó sea en una suert que empezarán á pastar el uno de Enero de 1912 y terminará el día 30 de Junio de mi-mo año para tratar con Juan Dueñas y Compañeros en Maga.

**Huerta nueva**

En terreno Cubillas de San a M. rta término de Vega de la Torre, de cabida de cuatro obradas con noria y aguas abundantes y el primer año de valle para tratar en Palencia, Mayor Antigua 121 Gabino Gutiérrez.

**Almoneda**

de toda clase de muebles y herramientas de todas clases, picachones y un carro de varas seminuevo, Mayor Antigua, 121, Gabino Gutiérrez.

**AMA DE CRÍA**

Una casada joven, primeriza lecha de cinco meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Hipólito Pescador en Villaubrales.

**LADRILLOS**

En el tejár de Frechilla hay disponibles á la venta hasta 50 millones, que se ceden en ventajosas condiciones.

También se vende ó arrienda dicho tejár que tiene dos hornos, almacenes, pajar y casa para vivienda.

Dirigirse á Gregorio Alvarez, en dicho Frechilla.

**PARA LAS SEÑORITAS**

gran fantasía y novedad

**Estuches de papel y tarjetas de visita**

**Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.**

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea

**VIDES AMERICANAS**

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por **Don Narciso Rodríguez Lagunilla** EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

**INGERIOS Y BARBADO**

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris Lot, Riparia, Rupestris 1014, 3306 y 3309; Aramón, Rupestris Gaucha núm. 1 y núm. 9, Murviédro, Rupestris 1202 y Chasselas, Berlandieri núm. 41 B.

Se remiten Catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

GRAN REMEDIO EXTERNO

**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

**PARA CURAR CATARROS y TOS**

PEDID **PNEUMOGENO** Para tratar LA TUBERCULOSIS PEDID **Pneumogeno** DE VENTA

En todas las BUENAS FARMACIAS y DROGUERIAS

DIRECCION: SUCESOR LEONARDO PRADO, CALLE DE...